



Rendición de Cuentas Gestión 2019

Tclgo. Félix Javier Lavayen Orrala
Director Provincial CCENPSE

Contenido

Presentación.....	3
Introducción.....	4
CAPITULO 1 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.....	5
CAPITULO 2 ORGANIZACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL.....	8
CAPITULO 3 ACTIVIDADES CULTURALES.....	12
CAPITULO 4 SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CASA.....	21
CAPITULO 5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	23
CAPITULO 6 GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	24
CAPITULO 7 COMPRAS PÚBLICAS.....	24
ANEXOS FOTOGRAFÍAS.....	25

Presentación

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo Provincial de Santa Elena (CCENSE), presenta a la ciudadanía su informe de Rendición de Cuentas del periodo enero a diciembre de 2019, donde se han fortalecido los procesos de promoción, difusión y protección de los derechos culturales, con el objeto de transparentar su gestión de conformidad con nuestra Constitución.

Este es un espacio para dar conocer las finanzas y procesos de una manera transparente a fin de que nuestra ciudadanía y sobre todo los entes de control puedan conocer el manejo de nuestra institución.

La rendición de cuentas debe ser entendida como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores públicos o sus representantes, que tienen la obligación de informar y someterse a la evaluación de la ciudadanía.

Este espacio de información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, pretende encontrar mecanismos que ayuden a generar mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que las administraciones tomen mejores decisiones incrementando la efectividad y legitimidad de su ejercicio.

Por ello es importante establecer un proceso de diálogo entre quienes tienen responsabilidad de gestionar lo público y la ciudadanía. Esto permite al ciudadano conocer cómo funciona y que resultados tienen las instituciones públicas, pueden incidir de mejor manera en el servicio y la gestión de las instituciones.

Introducción

Ofrecemos a la ciudadanía en general una rendición transparente justa y necesaria, con el cual la ciudadanía puede constatar el trabajo realizado en territorio y **empoderarse** sobre el accionar de la Casa de la Cultura Núcleo Santa Elena, por ello se da a conocer las actividades y recursos utilizados en el año 2019 con fondos del estado y de autogestión, poniendo de manifiesto que nos hemos regido a estamentos estipulados por la Constitución Política del Ecuador, la Ley Orgánica de Cultura, el Estatuto Orgánico por Procesos y el Reglamento para el Funcionamiento de los Núcleos Provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" siguiendo los lineamientos del Sistema Nacional de Cultura a través del ente rector del Ministerio de Cultura y Patrimonio para poder llevar a la ciudadanía Santaelenense, propuestas y actividades de calidad y calidez para el uso y disfrute de quienes hacemos y apreciamos el arte y cultura.

La rendición de cuentas es también la oportunidad de ir buscando mejoras para nuestra institución con el aporte de los artistas, gestores y ciudadanía en general que nos ha ido enrumbando a trabajar constantemente en programas, eventos y actividades artísticas y culturales que benefician tanto al artista, gestor cultural como al público en general que disfruta constantemente de los bienes y servicios programados por nuestra institución y el desarrollo de espacios para promocionar nuevos talentos en sus diferentes manifestaciones.

En ese sentido ponemos a disposición de la ciudadanía en general nuestro informe de rendición de cuentas para que esté a disposición de los artistas, gestores culturales y ciudadanía en general para que aporten o quieran conocer sobre nuestros procesos y cuentas actividades y programaciones hemos planificado y hemos cumplido realizando en el año 2019.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión es el espacio de encuentro común, de convivencia y de ejercicio de los derechos culturales, en el que se expresa la diversidad cultural y artística, la memoria social y la interculturalidad, para cumplir con este objetivo seguimos trabajando conjuntamente el directorio, funcionarios, artistas y gestores culturales, por el desarrollo de la cultura, el arte y la memoria social, de nuestra Provincia de Santa Elena, por una Casa de la Cultura incluyente de todos y para todos.

Félix Lavayen Orrala
Director Provincial
Casa de la Cultura de Santa Elena

CAPITULO 1 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la Institución: Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"

Núcleo Provincial de Santa Elena

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Parroquia: Santa Elena

Dirección: Guayaquil y 9 de octubre

Correo Electrónico: nucleo.santaelena@casadelacultura.gob.ec

Página Web: www.casadelacultura.gob.ec

Teléfonos: 042940276

Ruc: 2460000340001

Representante legal de la institución: Sr. Félix Javier Lavayen Orrala

Cargo del representante legal de la institución: Director Provincial

Cobertura Geográfica de acuerdo INEC 2010

Extensión Territorial: 3690 km²

Habitantes: 308.693

Cantones: 3

Parroquias: 11

Comunas: 60

Recintos: 137

Marco Jurídico

Artículo 225 de la Constitución de la República

El sector Público comprende:

1. Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.
2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado.
3. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.
4. Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos.

La Casa de La Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión y sus 24 Núcleos se encuentran normados por LEY ORGÁNICA DE CULTURA que consta publicada en el Registro Oficial N° 913 de fecha 30 de diciembre de 2016.

- ✓ **Art. 1 Objetivo de la Ley de Cultura:** c. Impulsar la participación de la ciudadanía en la vida cultural mediante acciones de educación no formal y de creación de Públicos críticos que accedan a la exhibición y programaciones de expresiones culturales diversas y permitan el disfrute de las artes.
- ✓ **Art. 151** de la Ley Orgánica de Cultura determina la Naturaleza Jurídica. La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión es una entidad con personería jurídica de derecho público, autonomía responsable y gestión desconcentrada, administrativa y financiera;

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión tendrá su Sede Nacional en la ciudad de Quito y contará con un núcleo en cada provincia. Asimismo, podrá tener sedes cantonales y núcleos en el exterior, de acuerdo a su estatuto.

Art. 152 La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión es el espacio de encuentro común, de convivencia y de ejercicio de los derechos culturales, en el que se expresa la diversidad cultural y artística, la memoria social y la interculturalidad.

Competencias CCE Art. 153

- ☐ Promover las artes, las letras y otras expresiones de la cultura dando impulso a creadores, actores, gestores y colectivos culturales para la circulación, promoción y difusión de sus obras;
- ☐ Incentivar el diálogo intercultural a través de la difusión de la diversidad cultural y las expresiones de creadores, artistas y colectivos de las nacionalidades y pueblos;
- ☐ Impulsar la participación de la ciudadanía en la vida cultural mediante acciones de educación no formal y de creación de Públicos críticos.
- ☐ Articular redes de servicios culturales para la difusión de la cultura universal y de las culturas nacionales mediante mecanismos eficaces y modernos de circulación de contenidos a través de la gestión de espacios públicos; y ,
- ☐ Gestionar bienes y servicios culturales y patrimoniales en museos, bibliotecas, cinematecas, salas de exposición, de proyección, de exhibición de artes plásticas y visuales y de presentación de artes vivas para democratizar el acceso de la ciudadanía a las expresiones artísticas y culturales y al patrimonio y la memoria social.

Políticas, planes, programas y proyectos

Misión.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión es el espacio democrático, inclusivo, donde se promueven y difunden las artes, las letras, el pensamiento nacional e internacional, el patrimonio y otra

manifestaciones culturales, mediante la gestión de bienes, productos y servicios culturales de calidad, para el disfrute, enriquecimiento y realización espiritual de la sociedad ecuatoriana.

Visión

Ser la institución nacional referente de la creación artística difusora de las manifestaciones pluriculturales, de la memoria social y del pensamiento crítico, que con autonomía y fortalecida con el compromiso de sus miembros y gestores, promueve el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

- Incrementar la promoción, producción, circulación y difusión de las artes, las letras y el uso de los espacios Públicos en la sociedad ecuatoriana
- Contribuir a conservar, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural y memoria social institucional.
- Incrementar la eficiencia, eficacia y calidad en la gestión de bienes, productos y servicios culturales.

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida:

Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida

Objetivo: 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas

Política: 2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

Política: 2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.

Metas:

- Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2021.
- Incrementar del 2,4% al 3,5% la contribución de las actividades culturales al Producto Interno Bruto a 2021.

CAPITULO 2 ORGANIZACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL

COMISIÓN QUE OTORGA INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS


CCE

**CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN"
NÚCLEO PROVINCIAL DE SANTA ELENA**

Servicio de Planificación y Comunicación

Santa Elena, 23 de enero del 2020
 Circular 001 CCE NSE - 2020

Sr. Tigo
 Félix Javier Laveyen Orrala
 Director Provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana
 Núcleo Provincial de Santa Elena
 Presenta:

En su despacho:

Por medio de la presente informo a usted la comisión que deberá entregar la información del año laboral 2019, para la respectiva elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2019, coordinación y apoyo para la elaboración del programa. De acuerdo a los lineamientos establecidos en la guía especializada de Rendición de Cuentas para la función ejecutiva

Funcionario responsable	Área	Función
Mgs. Piedad Rodríguez Orrala	Contadora	Apoyo en el evento - Entregar información
Leda. Maribel Rodríguez Barber	Promotora Cultural	Apoyo en el evento - Entregar información
Ab. Marco Guzmán Tsapanza	Secretaría General	Coordinador del proceso- Entregar información
Prof. Jorge Alarcón Santillán	Servicios Varios	Apoyo en el evento - Entregar información
Sra. Salla Abad Armijos	Atención a la ciudadanía	Apoyo en el evento - Entregar información
Ing. Roberto Cuesta	Conductor	Apoyo en el evento - Entregar información
Art. Jackie Yagual Villao	Planificación, Proyectos y Sistemas	Elaboración, registro del informe en el portal del CPCCS, Power Point, portal web - Entregar información

Particular que doy a conocer para los fines de ley.

Atentamente,


 Art. Jackie Yagual Villao

COMISIÓN RESPONSABLE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

"BENJAMÍN CARRIÓN"
NÚCLEO PROVINCIAL DE SANTA ELENA



Gestión de Planificación y Comunicación

Servidor Público 4

Santa Elena, 26 de febrero del 2020
Circular 002-CCENSE-2020

Sr. Tlgo.
Félix Javier Lavayen Orrala
Director Provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana
Núcleo Provincial de Santa Elena
Presente.-

En su despacho:

De acuerdo a las notificaciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS y de acuerdo a Oficio Circular 001-CCENPSE-2018 que a partir del mes de marzo se encuentra habilitado el portal para el ingreso de información referente a la Rendición de Cuentas del año 2019.

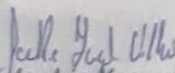
Por lo expuesto solicito a usted autorice la inscripción de la misma y notificar a los responsables según corresponda:

Representante Legal: Tlgo. Félix Javier Lavayen Orrala
Responsable del proceso: Ab. Marco Rodrigo Guamán Toapanta
Registro y Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas: Anl. Jackie Nathaly Yagual Villao

Siguiendo las normativas emitidas por el CPCCS en la Resolución N°. PLE.CPCCS-872-04-01-2018

Particular que doy a conocer para los fines de ley.

Atentamente,


Anl. Jackie Yagual Villao
Servidor Público 4

NOTIFICACIÓN DE INSTITUCIÓN REGISTRADA EN EL PORTAL DEL CPCCS

← 🗑️ 📁 ⋮ CPCCS INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS R rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec JACKIE.YAGUAL@CASADELACULTURA.GOB.EC, +1 16 oct. ⋮ Ha concluido el proceso de Informe de Rendición de Cuentas Para la institución: CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO PROVINCIAL DE SANTA ELENA Fecha: 16/10/2020 Hora: 14:43:57 NOTA: Favor no responder este mensaje que ha sido emitido automáticamente por el sistema de Rendicion de Cuentas del CPCCS	← 🗑️ 📁 ⋮ SUSPENSIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2019 R rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec 17 mar. ⋮ 📎 Resolución No. CPCCS-106 COVID 19 - 16-03-... PDF - 1 MB ⋮ El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social resolvió suspender el proceso de rendición de cuentas, del periodo 2019, por la emergencia sanitaria vigente en el Ecuador. Se comunicará oportunamente el nuevo cronograma. Favor no contestar el presente correo electrónico, gracias.
← 🗑️ 📁 ⋮ CPCCS RENDICIÓN DE CUENTAS ACTIVACIÓN DE INSTITUCIÓN R rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec JACKIE.YAGUAL@CASADELACULTURA.GOB.EC, +1 11 mar. ⋮ Su institución ha sido activada con éxito Fecha: 11/03/2020 Hora: 12:25:01 Proceda a llenar su informe en el sistema informático de Rendición de Cuentas, en el mes que le corresponda. NOTA: Favor no responder este mensaje que ha sido emitido automáticamente por el sistema de Rendicion de Cuentas del CPCCS	← 🗑️ 📁 ⋮ CPCCS REGISTRÓ RENDICIÓN DE CUENTAS R rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec JACKIE.YAGUAL@CASADELACULTURA.GOB.EC, +1 10 mar. ⋮ Su institución ha sido registrada exitosamente Fecha: 10/03/2020 Hora: 12:45:53 Espere la notificación de su activación en 48 horas. Caso contrario comuníquese con la oficina más cercana del CPCCS. NOTA: Favor no responder este mensaje que ha sido emitido automáticamente por el sistema de Rendicion de Cuentas del CPCCS

INVITACIÓN EN LAS REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB



Casa de la Cultura Nucleo Santa Elena
Publicado por Sofia Nathalia Abad Armijos · 17 de septiembre ·

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, hacemos la cordial invitación a participar en la **"RENDICIÓN DE CUENTAS"**; en la cual se presentará el Informe de Gestión 2019 de la Casa de la Cultura Nucleo de Santa Elena.

De acuerdo con la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLC-SG-042-2020-251, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y conforme a su instructivo, la deliberación pública se realizará de man... Ver más



**Casa de la Cultura Ecuatoriana
"Benjamín Carrión"
Núcleo Provincial de Santa Elena**

Cumpliendo con las disposiciones Constitucionales y de acuerdo a la Resolución Nro. CPCCS-PLC-SG-042-2020-251 de fecha 15 de julio del 2020.

HACE LA CORDIAL INVITACIÓN A LA:

**RENDICIÓN DE CUENTAS
2019.**

A las autoridades de la provincial, MIEMBROS DE LA CCENPSE, MIEMBROS. RUAC y Ciudadanía en general.

Fecha: Viernes, 25 de septiembre de 2020
Hora: 16h00

En vivo a través del fanpage:
 Casa de la Cultura Nucleo de Santa Elena

Jelgo Félix Lavayen Orrala
DIRECTOR PROVINCIAL CCENPSE

1173 Personas alcanzadas

69 Interacciones

Promocionar publicación



**CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN**

La Casa Núcleos Áreas Eventos Noticias Servicios Archivo Transparencia

Bucar

Noticias

Rendición de cuentas del año 2019



**Casa de la Cultura Ecuatoriana
"Benjamín Carrión"
Núcleo Provincial de Santa Elena**

Cumpliendo con las disposiciones Constitucionales y de acuerdo a la Resolución Nro. CPCCS-PLC-SG-042-2020-251 de fecha 15 de julio del 2020.

HACE LA CORDIAL INVITACIÓN A LA:

**RENDICIÓN DE CUENTAS
2019.**

A las autoridades de la provincial, MIEMBROS DE LA CCENPSE, MIEMBROS. RUAC y Ciudadanía en general.

Fecha: Viernes, 25 de septiembre de 2020
Hora: 16h00

En vivo a través del fanpage:
 Casa de la Cultura Nucleo de Santa Elena

CAPITULO 3 ACTIVIDADES CULTURALES

El presente informe, tiene como objetivo informar a las principales autoridades de control, artistas, gestores, ciudadanía y autoridades de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, sobre las principales actividades y resultados de la planificación correspondiente al año laboral 2019. Cabe destacar que los resultados por cuatrimestre han sido conocidos por el Directorio del Núcleo, los resultados semestrales han sido presentados parcialmente en la Asamblea General Ordinaria, además a través de diversos informes preliminares enviados a la Sede Nacional contando con una amplia aprobación de los mismos por parte de las autoridades competentes.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo Provincial de Santa Elena, cada día viene renovando sus acciones en la parte cultural de vinculación con la ciudadanía y renueva pensando en la promoción y difusión del arte y la cultura buscando ofrecer mejores y variados bienes y servicios culturales, para esto cada uno de las Unidades de gestión interna que conforman la CCE aportan a través de actividades específicas.

Se han desarrollado como un espacio de reflexión, diálogo y creación permanente acerca de las distintas temáticas relacionadas con el quehacer cultural de hombres y mujeres. Sin duda, ese aporte se ha visto expresado en las diversas actividades que realizamos en territorio de forma directa con la ciudadanía.

Los objetivos y orientaciones estratégicas de las actividades, se enfocan al cumplimiento del propósito del mismo, el que conceptualmente se define como el resultado directo a ser logrado, como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y/o servicios) producidos por el Programa. Es una hipótesis sobre el beneficio que se desea lograr. Es la contribución específica a la solución del problema (o problemas) diagnosticada (s) en territorio.

En los cursos vacacionales se realizó el seguimiento, control y ejecución de los mismos con la finalidad de gestionar una autogestión por los servicios que se entregan terminando con un programa de clausura y entrega de certificados.

En los meses de junio a agosto se solicita a las diferentes áreas los requerimientos tanto operativos como logísticos para el próximo año laboral, esto con la finalidad de elaborar el (POA 2020).

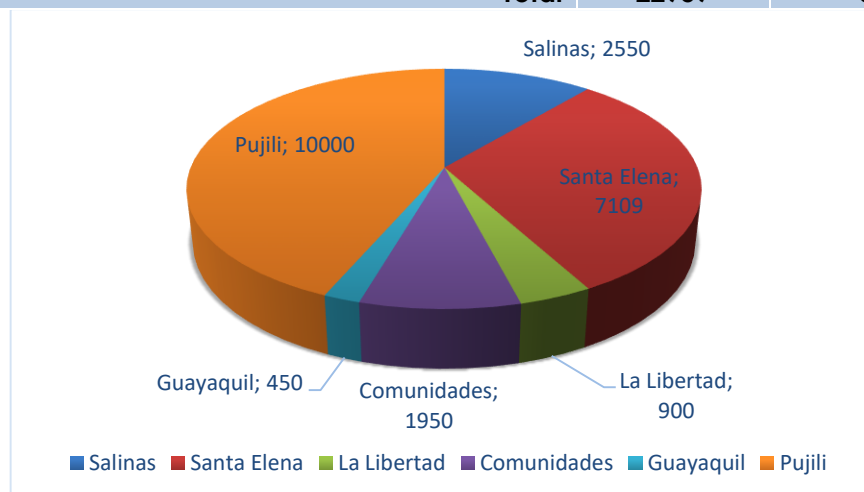
En el ejercicio 2019 se realizaron un total de 130 eventos, con una asistencia de 41.155 beneficiarios, conforme se detalla a continuación.

Programas y eventos ejecutados ejercicio 2019.

Nº	Descripción	Planificado	Ejecutado	% Ejecución	Observación
1	Retretas folclóricas Itinerantes	6	7	116	-
2	Caravanas Culturales	1	1	100	-
3	Producción Audiovisual "Culturas Vivas"	3	2	67	-
4	Escuela de Artes "Semilleros"	2	2	100	-
5	La Fiesta de la Casa	1	1	100	-
6	Vinculación "La Casa en mi comunidad"	15	28	186	
7	Producción Literaria "Marejada"	2	1	50	-
8	Revista "La Casa de todos"	2	2	100	-
9	Producción Literaria "Letras Guancavilcas"	2	1	50	-
10	Expresarte Sumpa	9	8	88	-
11	Conmemoración "Día de los difuntos"	1	1	100	-
12	La ruta musical de las iglesias	20	20	100	-
13	Investigación Patrimonial	2	2	100	-
14	Recuperación de tradiciones y patrimonio	5	5	100	-
15	Tallarte	3	4	133	
16	Radio On-line	18	0	0	Eliminada por reducción de presupuesto
17	Expo-feria cultural	2	2	100	-
18	Salón Pictórico de Agosto	1	0	0	-
Nivel de ejecución				88,33	

Resumen de actividades del Primer Semestre

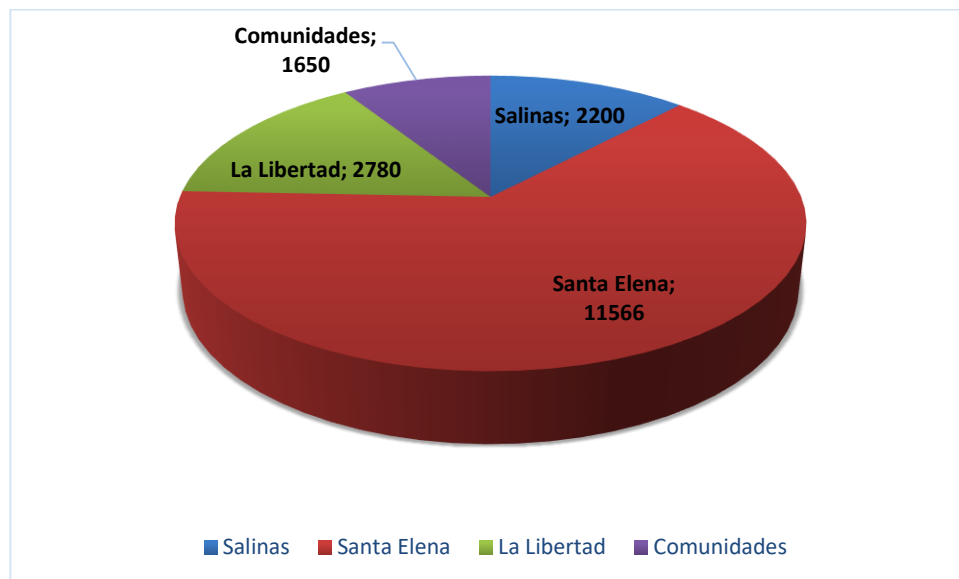
N°	Evento	Lugares	Beneficiarios	N° eventos
1	Retreta Cultural	Santa Elena, Salinas, Manglaralto	4000	4
2	Rendición de cuentas	Teatro Carlos Rubira	22	1
3	Vinculación Socio-Cultural	Comuna Villingota, Santa Elena, La Libertad, UPSE	2650	13
4	Expresarte Sumpa	Teatro Carlos Rubira Infante Santa Elena	1580	6
6	Cursos Vacacionales feb-abr	CCENPSE	186	1
6	Cinemateca	Teatro Carlos Rubira	378	20
7	Caravana artística Cultural	Pujilí	10000	1
8	Talleres	Teatro Carlos Rubira	35	2
9	Clausura Cursos Vacacionales	Santa Elena	600	1
	Ruta Musical de las Iglesias	Salinas, Santa Elena, La Libertad	2900	9
10	Producción Audiovisual Cultura Vivas	CCENPSE	10	1
11	Investigación Patrimonial	Santa Elena	25	1
12	Producción Literaria	Santa Elena	400	1
13	Otras actividades como socializaciones	Varios Lugares	173	4
Total			22959	65



El cantón Pujilí es la que más beneficiarios contó con 10000 (43,56%), mientras que el cantón Santa Elena contó 7109 (30,96%) beneficiarios, el Cantón Salinas con 2250 (11,11%), cantón La Libertad contó 900 (3,92%) beneficiarios, la comunidades como Anconcito, Atahualpa, limoncito, Manglaralto contó con 1950 (8,49%) beneficiarios y la ciudad de Guayaquil con 450 beneficiario (1,96%) dando un total de 22959 beneficiarios.

Resumen de actividades del Segundo Semestre

N°	Evento	Lugares	Beneficiarios	N° eventos
1	Retreta Cultural	Santa Elena, Salinas, Manglaralto	3200	3
2	Vinculación Socio-Cultural	Comuna Montañita, Salinas, la Libertad, Santa elena	3640	14
3	Expresarte Sumpa	Teatro Carlos Rubira Infante Santa Elena	1400	4
4	Cinemateca	Teatro Carlos Rubira	352	5
5	Juegos Ancestrales	Unidades Educativas de La Libertad, Salinas, Santa Elena	3618	9
6	Talleres	Teatro Carlos Rubira	112	3
7	Ruta Musical de las Iglesias	Salinas, Santa Elena, La Libertad	2870	9
8	Producción Audiovisual Cultura Vivas	CCENPSE	10	1
9	Expoferia	Santa Elena, la Libertad	450	2
10	Camino a Loja	Santa Elena	1220	3
11	Conmemoración de los difuntos	Santa Elena	179	1
12	Fiesta de la Casa	Santa Elena	250	1
13	Producción Literaria	Santa Elena	400	1
14	Producción Audiovisuales	Santa Elena	10	1
15	Otras actividades como socializaciones	Varios Lugares	485	8
Total			18196	65



El cantón Santa Elena contó 11566 (63,56%) beneficiarios, el Cantón Salinas con 2200 (12,09%), cantón La Libertad contó 2780 (15,28%) beneficiarios, la comunidades como Anconcito, Sinchal, Curia contó con 1650 (9,07%) beneficiarios dando un total de 18196 beneficiarios.

Proyecto “Camino a Loja”

Reg. Oficial 405 del 14 de Enero de 2019

El Festival Internacional de Artes Vivas Loja se celebra por cuarto año consecutivo, con el fin convertirse en un referente de las artes escénicas a nivel nacional e internacional. Es un espacio donde el arte se manifiesta sin fronteras y acoge una variedad de voces que se expresan libremente, generando inquietudes creativas y cuestionando el mundo desde los lenguajes escénicos.

Este proyecto se ejecutó a nivel de Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” en 8 provincias en el que se incluyó al Núcleo Provincial de Santa Elena. Para participar de este proyecto se realizó la invitación a través de medios locales y páginas web, en el que postularon artistas de la provincia, lo ganadores presentaron una obra de producción de estreno, y dos obras de remontaje. Además se contó con un taller de educación no formal dictado por el Sr. Jorge Layana.

Este Proyecto tuvo un recurso de **USD. 20.000** distribuidos de la siguiente manera:

Nro.	Detalle	Costo
1	Producción de estreno	\$4000
2	Presentación de obras	\$4500
3	Encuentro de Educación no Formal	\$2500
4	Cobertura Técnica y logística	\$5588,40
TOTAL		\$16588,40

El remanente se lo utilizo en otros gastos administrativos para mejoras en la Institución, por un valor de **\$3231,20** el mismo que fue en beneficio del público en general.

El recurso devengado es de **\$19.819,60**.

Beneficiarios

Nro.	Detalle	Beneficiarios
1	Obra de Estreno: Amor a orillas del mar por Karla Tobar Rendon	770
2	Remontaje de obra: Los amantes de Sumpa de Célida Plúa Oviedo	300
3	Remontaje de obra: El cóndor y la vertiente de Jacinto Aquino Vera	150
4	Educación no formal: "técnicas musicales para la interpretación artística" Taller dictado por el Sr. Jorge Layana	24
TOTAL		1244

Objetivo: Fortalecer la producción artística nacional mediante la creación de obras de artes vivas y las presentaciones de artistas locales y nacionales.

Proyecto "Arte para todos"

Los gestores contratados siguieron diferentes procesos para sus trabajos en territorios entre los cuales podemos mencionar:

Talleres de inducción dictado por el Director provincial en el Teatro Carlos Rubira para dar a conocer las directrices emitidas por el CONCI y la Sede Nacional.

Para el mes de octubre en época del paro nacional, los gestores realizaron trabajos como:

- Autoeducación a través de talleres virtuales, lecturas de libros y videos tutoriales.
- Preparación de planificaciones y planes de trabajo
- Reuniones periódicas para recibir las diferentes directrices

Procesos de capacitación en expresiones artísticas				
MES	Nombre de la actividad	Lugar de realización	Número de participantes	Medio de verificación
Septiembre			0	
Octubre	Talleres	Santa Elena	670	Listado de asistencias
Noviembre	Talleres	La Libertad	708	Fotografías
Diciembre	Talleres	Salinas	703	asistencia

Procesos de formación de públicos para las Artes				
MES	Nombre de la actividad	Lugar de realización	Número de participantes	Medio de verificación
Septiembre			0	
Octubre	Formación	Santa Elena	152	Listado de asistencias
Noviembre	Formación	La Libertad	203	Fotografías
Diciembre	Formación		201	asistencias

Procesos de Experiencias artísticas (Eventos)				
MES	Nombre de la actividad	Lugar de realización	Número de participantes	Medio de verificación
Septiembre			4.800	
Octubre	Experiencias	Santa Elena	38.500	Fotografías
Noviembre	Experiencias	La Libertad	46.600	Videos
Diciembre	Experiencias	Salinas	52.950	Fichas

Total de Beneficiarios 145.487 personas en los tres procesos

PROCESOS EJECUTADOS		NIÑOS 6 -11 AÑOS	ADOLESCENTES 12 A 18 AÑOS	JÓVENES 18 A 29 AÑOS	ADULTOS 30 A 64 AÑOS	ADULTOS MAYORES 65 EN ADELANTE	TOTAL BENEFICIARIOS
Capacitación en expresiones artísticas		811	1270	0			2.081
Formación de públicos para las Artes		0	20	62	454	20	556
Experiencias artísticas (Eventos)		37.905	35.589	36.109	21.144	12.103	142.850
TOTAL INDÍGENAS	TOTAL AFRODESCENDIENTES	TOTAL MONTUBIOS	TOTAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL MESTIZOS, BLANCOS, OTROS	TOTAL DE BENEFICIARIOS		
13.223	1.664	58.444	3.250	68.906	145.487		

TOTAL HOMBRES..... 72.404

TOTAL MUJERES..... 72.982

TOTAL OTROS..... 101

TOTAL DE BENEFICIARIOS..... 145.487

Nombre de los Gestores Culturales

Nro.	Nombres	Disciplinas
1	Asencio Pita Carlos Rosendo	Artes musicales y sonoras
2	Barzola Baquerizo Frank Gustavo	Artes escénicas
3	Castro Villegas José Arístides	Artes escénicas y performance
4	Cochea Lainez Carlos Lucio	Artes escénicas multidisciplinaria
5	De Santis Román Heber William	Artes plásticas visuales
6	Figuerola Sánchez Sandra Fernanda	Audiovisuales
7	González Cochea Oscar Alex	Artes escénicas
8	González Mora Kelvin Joel	Artes audiovisuales
9	González Villega Braulio Narciso	Artes audiovisuales
10	Laínez Del Pezo Tatiana Isabel	Arte multi interdisciplinaria
11	López Feijo Pedro Gastón	Artes plásticas visuales
12	Malavé Orrala Roberto Daniel	Artes Musicales
13	Mármol Neyra María Auxiliadora	Artes escénicas y performance
14	Merchán Plua Joselyne Kaettlen	Artes Audiovisuales
15	Merchán Plua Roberto Hernan	Artes multidisciplinarias
16	Molina Peña Yenys Adis	Artes escénicas y performance
17	Morocho Borbor Jorge Reymundo	Arte multi interdisciplinaria
18	Rodríguez Franco Eduardo Alberto	Artes escénicas
19	Tobar Rendón Karla Vicenta	Artes multidisciplinarias
20	Valdivieso Rodríguez Anthony Josué	Artes musicales
Nro.	Nombres	Disciplinas
1	Borbor de la Cruz Jonathan Arcario	Producción Eventos artísticos
2	Guerra Secaira Mercedes Leonor	Gestor producción de eventos

Inversión total del proyecto Arte para todos

FECHA	CERTIFICACION Nro.	JUSTIFICACION	TOTAL CERTIFICADO	TOTAL COMPROMETIDO	TOTAL LIQUIDADO
25/9/2019	182	Honorarios por Contrato de servicios de 22 gestores	52.678,27	51.749,87	928,40
29/10/2019	198	Servicios de Transporte para movilización de gestores	4.350,00	4.300,00	50,00
9/12/2019	247	Adquisición de insumos y suministros para ejecución del proyecto (COSTO)	10.558,69	9.533,74	1.024,95
9/12/2019	248	Adquisición de insumos y suministros para ejecución del proyecto (IVA)	1.267,04	958,04	309,00
TOTALES			68.854,00	66.541,65	2.312,35

Producción Audiovisual “Cultura Viva”

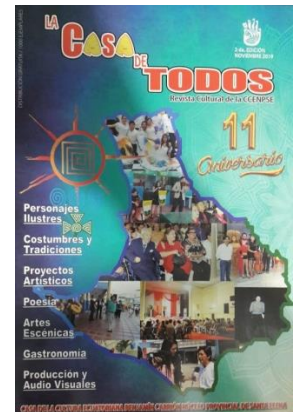
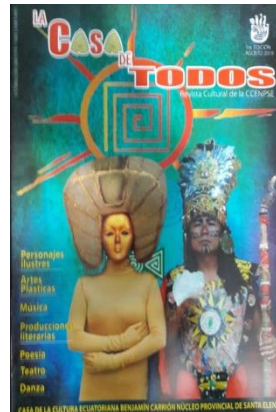
Objetivo General: Gestionar, producir y realizar contenidos de alta calidad y especialización de formato con fines informativos, culturales medios tradicionales y digitales, para promocionar y difundir la cultura.

No	Producción Audiovisual “Cultura Viva” PARTICIPANTE	VISUALIZACIONES ALCANZADAS
1	Roberto Merchán Plua	5913
2	Lucho Bajaña	918
3	Francisco Orrala	1758
4	Gabriel Cabezas	369
5	Zobeida del Pezo	3259
6	José Palma Borbor	1828
7	Hnas Lino Borbor	2213
8	José Castro	4105
9	Luis Borbor Soriano	0
10	Felicita Cruz	5573
11	Silvino Tómalá	446
12	Luisa López	5730
13	Justa Rodríguez Alejandro	3802
14	Cesaría Alejandro	14291
15	Leónidas Ricardo	1410
16	Maura Alejandro	32224
17	Vicente Laínez	479
18	Herlinda González	1897
19	Santos Gregorio	2494
20	América Orrala	1862
	TOTAL	90.571

Publicaciones

La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo Provincial de Santa Elena, cada día se renueva pensando en los ciudadanos del país, busca ofrecer mejores y variados bienes y servicios culturales; para esto cada uno de los departamentos que conforman la Institución aportan a través de actividades específicas. Las ediciones no han cesado a pesar de las limitaciones o lo mínimo que emprende esta titánica labor. Se realizó la impresión de dos obras literarias y dos ediciones de revistas:

- Santa Elena De cuentos en cuento...
- 1950... Década de poesía
- Revista la Casa de todos Edición Nro.1.
- Revista la Casa de todos Edición Nro.2.



Biblioteca

La biblioteca recopila y difunde diversos materiales bibliográficos que forman parte de la memoria colectiva nacional dirigidos para la población educativa y cultural. Para atender las necesidades de información de los usuarios, de enero a diciembre se atendió a 3 lectores y estudiantes, en el servicio de internet gratuito 317 personas, se ha donado 321 libros a distintas instituciones y 252 a diferentes autores en total 573 libros.

Se recibió en donación por parte del Distrito de Educación de Santa Elena 54 libros, Lic. María Aguilera – Gestora Cultural 11 libros, Prof. Víctor Varas 83 libros de su autoría, Lic. Luis Borbor – Miembro de la CCENPSE 1 libro, Sr. Ney Barrionuevo 3 libros, Lcda. Amelia Pinoargote 16 libros, Casa de la Cultura – Sede Nacional 64 libros, dando un total de 232 libros.

CAPITULO 4 SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CASA

Las actividades desarrolladas en la Unidad de Gestión Financiera comprende Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, se ha ejecutado conforme lo previsto a las Directrices del Ministerio de Finanzas y Reglamento Orgánico Funcional de la entidad, atendándose normalmente los requerimientos de las diferentes Unidades.

A continuación se describe la ejecución presupuestaria, en base a la información generada a través del Sistema Informático de Gestión Financiera eSIGEF.

Los ingresos generados por autogestión, de cursos vacacionales, alquiler del teatro y otras recaudaciones, estos valores no se ejecutan porque son cumplimiento de metas, asignaciones puestas por el Ministerio de Finanzas

GRUPO	CONCEPTO	V. PRESUPUESTADO	V. RECAUDADO	%
14	Venta de bienes y servicios	8800,00	8935,00	1,02%
17	Rentas por arrendamiento de bienes	1000,00	700,00	70,00%
TOTALES		9800,00	9635,00	98,32%

Gastos

Los gastos hasta el 31 de diciembre del año 219, se ejecutó de la siguiente manera:

GRUPO	CONCEPTO	V. PRESUPUESTADO	V. EJECUTADO	%
51	Gastos en personal	133096,03	133096,03	100%
53	Bienes y servicios de consumo	92725,73	92711,74	99,98%
57	Otros gastos corrientes	1435,37	1435,46	100%
73	Bienes y servicios para la inversión	68854,00	65402,77	94,99%
99	Otros pasivos	306,66	306,66	100%
TOTALES		296417,89	292952,66	98,83%

Monto presupuestado año 2019: USD 296.417,89

Nivel de ejecución del presupuesto: 98,83%

➤ En el grupo 510000 "Gastos en Personal", la ejecución del gasto, representa el 44,90% del presupuesto total, siendo este grupo el porcentaje mayor de ejecución. El mismo fue ejecutado el 100% b y se evidencia en el cumplimiento de todas las obligaciones de remuneraciones

➤ En el grupo de Bienes y Servicios de Consumo, representa el 31,25% del presupuesto total. Los rubros de mayor incidencia son: Telecomunicaciones, Viáticos y Subsistencias, Mantenimiento en maquinarias y equipos, Instalaciones y adecuaciones en edificio (teatro municipal), Alquiler de Oficinas Administrativas, entre otros, sus gastos reflejan un comportamiento normal de conformidad a los requerimientos de las Unidades Administrativas, ejecutado el 99.98% porcentaje favorable para la institución, puesto que se cumplieron con lo planificado.

➤ En el grupo 57000 de Otros Gastos, representa el 0,48% del presupuesto total. El más representativo fue Tasas, impuestos y contribuciones, donde hubo obligaciones que cumplir en el pago de impuestos prediales y tasas por el terreno (CCENPSE) e impuestos (Teatro en comodato).

Gastos de Inversión.

- La ejecución del gasto, del grupo **730000 “Bienes y Servicios para inversión”**, representa al 23.23% del presupuesto total, ejecutado por incremento presupuestario para el **PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL NACIONAL DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS PARA LAS ARTES – ARTE PARA TODOS**, de acuerdo a convenio específico tripartito de cooperación interinstitucional entre la PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MINISTERIO DE CULTURA, Y LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA.

Dentro del programa 79 se incluyó la Actividad “Producción de eventos artísticos y de formación de públicos”, como proyecto de inversión, viéndose la entidad fortalecida con estos recursos que brindó la oportunidad de trabajo a los artistas y gestores culturales de la provincia de Santa Elena.

Conclusión

La gestión presupuestaria al 31 de diciembre de 2019, tanto ingresos como gastos, así como la parte contable y de tesorería, se realizó con la debida oportunidad, ha cubierto expectativas previstas para el período y ha contribuido eficazmente a la situación de los usuarios internos y externos y al logro de los objetivos de la gestión institucional.

CAPITULO 5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ▶ El TcIlg. Félix Lavayen estuvo en representación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana en el Congreso internacional Cultura Viva, en calidad de conferencista expositor en la ciudad de Buenos Aires – Argentina.

DONACIONES

- ▶ Se recibo en donación a título gratuito 5 galones de pintura para el pintado del teatro, realizadas por diferentes personas del medio.
- ▶ Se donó por parte de la Sede Nacional 10 cuadros pictóricos de diferentes artistas y temáticas.
- ▶ Se logró la donación a título gratuito de dos aires acondicionados, dos parlantes profesionales, una consola de 12 canales y 4 reflectores de escenario, por parte de la municipalidad de Santa Elena.

- ▶ Se logró un aporte Cultural por parte del colectivo Renacimiento Cultural de una impresora multifunción Epson, juego de 4 tachos de luces, un sillón ornamental Guancavilca.
- ▶ Se logró realizar el pintado de la fachada del teatro municipal con murales pictóricos.

CAPITULO 6 GESTIÓN ESTRATÉGICA

- ▶ Se cristalizó un proyecto para fortalecer la memoria y el patrimonio, en donde a través de 25 pancartas informativas se está realizando exposiciones perennes dentro del teatro e itinerantes, las mismas que han aglutinado a miles de estudiantes y personas en general que han fortalecido sus conocimientos con las lecturas de estas pancartas.
- ▶ Se ha realizado el proyecto de micro documentales audiovisuales 20, con temáticas artísticas y patrimoniales las mismas que se están transmitiendo por redes sociales y ha tenido un gran impacto en la sociedad peninsular ya que cada video proyectado registra más de cinco mil visitas o reproducciones.
- ▶ Se ha cumplido una importante agenda de actividades tanto en el sector urbano así como en la parte rural, creando propuestas artísticas que eleven las programaciones culturales tanto en cantidad como en calidad.
- ▶ Se pudo realizar una autogestión de recursos económicos a través de los diferentes cursos vacacionales, y recaudaciones por taquilla y alquiler del teatro; el valor recaudado fue de \$9635.
- ▶ Se inició el proceso para que se declare como patrimonio inmaterial del país la tradición de la mesa de muertos

CAPITULO 7 COMPRAS PÚBLICAS

Valor de ínfima cuantía de enero a diciembre \$ 122.070,05

Valor de adquisiciones de arte para todos diciembre \$ 9.534,77

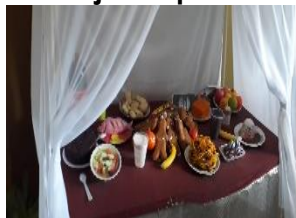
Total \$ 131.604,82. Estos valores no contemplan IVA.

ANEXOS FOTOGRAFÍAS

Vinculación “la Casa en mi comunidad”



Amasijo de pan



Camino a Loja obra de estreno



Calusura de los Cursos Vacacionales 2019



Expresarte Sumpa



Caravana Pujilí



Ruta Musical de las Iglesias



Sesión Solemne



Arte para todos



RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2019 A LA CIUDADANÍA DE MANERA VIRTUAL



Casa de la Cultura Núcleo Santa Elena ha transmitido en directo.
Publicado por Jorge Morochó Jr. · 25 de septiembre ·

Rendición de Cuentas Gestión 2019 Casa de la Cultura...
Rendición de Cuentas Gestión 2019 La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo Provinci...
Ver más

27 · 10 comentarios · 402 reproducciones

Me gusta · Comentar · Compartir

Comentarios · Ocultar

Más relevantes ▾

Luis David Viteri Espín · 31:26
La transparencia de la gestión de un funcionario público y gestor cultural refleja su compromiso y responsabilidad con el desarrollo cultural integral. Sigue adelante, Felix. Santa Elena te apoya. ¡ Viva la cultura!

Me gusta · Responder · Mensaje · 4 sem

Douglas Contreras Guevara · 0:00
Mi rotunda admiración, apoyo y Felicitaciones al Director de la Casa de la Cultura Nucleo Santa Elena por las actividades que se vienen desarrollando en beneficio del arte y la cultura de nuestra Provincia. Como miembro de la Casa de la Cultura Núcleo ... Ver más

Me gusta · Responder · Mensaje · 2 sem

Usuario que comparte
Joyce Veronica Lopez Suarez · 0:26
Cumplir con los procesos de rendicion de cuentas es parte de la transparencia del Uso de recursos, mis felicitaciones por las actividades realizadas a pesar de las dificultades debido a la pandemia, una rendición de cuentas diferente, sin embargo nos p... Ver más

Me gusta · Responder · Mensaje · 2 sem

Usuario que comparte
Maria Auxiliadora Marmol Neyra · 20:21

COMENTARIOS

Más relevantes ▾

Comenta como Casa de la Cultura Núcleo ...

Luis David Viteri Espín · 31:26
La transparencia de la gestión de un funcionario público y gestor cultural refleja su compromiso y responsabilidad con el desarrollo cultural integral. Sigue adelante, Felix. Santa Elena te apoya. ¡ Viva la cultura!

Me gusta · Responder · Mensaje · 4 sem

Douglas Contreras Guevara · 0:00
Mi rotunda admiración, apoyo y Felicitaciones al Director de la Casa de la Cultura Nucleo Santa Elena por las actividades que se vienen desarrollando en beneficio del arte y la cultura de nuestra Provincia. Como miembro de la Casa de la Cultura Núcleo ... Ver más

Me gusta · Responder · Mensaje · 2 sem

Usuario que comparte
Joyce Veronica Lopez Suarez · 0:26
Cumplir con los procesos de rendicion de cuentas es parte de la transparencia del Uso de recursos, mis felicitaciones por las actividades realizadas a pesar de las dificultades debido a la pandemia, una rendición de cuentas diferente, sin embargo nos p... Ver más

Me gusta · Responder · Mensaje · 2 sem

Usuario que comparte
Maria Auxiliadora Marmol Neyra · 20:21



Me gusta · Responder · Mensaje · 4 sem

Usuario que comparte

Maria Auxiliadora Marmol Neyra · 40:56



Me gusta · Responder · Mensaje · 4 sem



Erika Coronel Franco · 0:00

Felicidades Sr. Director **Felix Lavayen** por sus diferentes gestiones para enaltecer las actividades de la Casa de la Cultura Núcleo Provincial de Santa Elena.

Siempre recibirá mi total apoyo y como miembro de la Casa de la Cultura me gustaría realizar una sugerencia, que se gestionen talleres sobre comunicación social en diferentes barrios o comunidades de la Provincia, los mismos que servirán para que las personas adquieran conocimientos que hoy en día se aplicarían muy bien en el ámbito de la tecnología con el manejo de redes sociales e interacciones laborales, comerciales, culturales...

Gracias por permitirme comentarles mi opinión. Saludos.

Me gusta · Responder · Mensaje · 2 sem



Usuario que comparte

Sergio Luis Aguilar · 31:53



Me gusta · Responder · Mensaje · 4 sem



Usuario que comparte



Usuario que comparte

Maria Auxiliadora Marmol Neyra · 46:53



Me gusta · Responder · Mensaje · 4 sem



Ernesto Cevallos Soria · 29:56

felicidades a los miembros de la Casa de la Cultura Núcleo Santa Elena, como ciudadano que le gusta la cultura he sido testigo de las actividades realizadas por este directorio, las cuales han nutrido de cultura a nuestra provincia, han dado vida al edificio del teatro Carlos Rubira Infante la cual se ha convertido en el nuevo centro de encuentro para la ciudadanía, sugiero que dentro de lo posible se realice actividades en las poblaciones y recintos para que se pueda continuar demostrando que en nuestra población existen artistas de calidad capaces de brindar un espectáculo de buen nivel, para descubrir nuevos talentos artísticos, dancísticos, pictóricos y de todas las artes que existen en nuestra provincia. Nuevamente expreso mis felicitaciones a los directivos que han sabido sacar adelante el arte y la cultura de Santa Elena. Adelante Casa de la Cultura y éxitos

Me gusta · Responder · Mensaje · 2 sem

Escribe un comentario...